

especial para EL FINANCIERO, edición del 17 de septiembre
Ejército revaluado
miguel ángel granados chapa

El diputado Germán Corona del Rosal no es uno de los más asiduos oradores de la LV legislatura, como no lo fue en las ocasiones en que se sentó en una curul senatorial y antes en una similar a la que ahora ocupa. Por eso puede verse como un dato singular el que se le haya pedido que dijera, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el lunes pasado, el discurso que las celebraciones patrióticas demandaban. En otras circunstancias, se hubiera reparado poco en una intervención de ese género, porque la rutina nos ha ganado y en tales oportunidades se escuchan lugares comunes a más y mejor. No careció de ellos la oración del legislador hidalguense, pero sus aseveraciones sobre el Ejército forman parte de un esfuerzo de revaloración de las instituciones armadas. Ese empeño tuvo su porción culminante ayer, cuando el Presidente de la República emitió una declaración. Si bien es usual que al término del desfile militar del 16 de septiembre se pronuncien panegíricos sobre la institución castrense, el Jefe del Estado fue especialmente enfático al reconocer las virtudes institucionales de los militares.

Corona del Rosal es hijo de don Alfonso, el general y abogado que presidió el PRI entre 1958 y 1964. Fue el último militar en ocupar ese cargo. Aunque ya había habido civiles al frente del partido gubernamental, Coronal del Rosal sucedió a los generales Rodolfo Sánchez Taboada, Gabriel Leyva Velázquez y Agustín Olachea Avilés, y a partir de él nadie con uniforme se ha desempeñado al frente del PRI. El mismo era, en cierto modo, también un civil, pues estudió abogacía en la Universidad Nacional, pero eso no disminuyó su pertenencia al Ejército. Su tesis de licenciado en derecho se titula precisamente EL ESTATUTO MILITAR. EL EJÉRCITO COMO UN SERVICIO PUBLICO. Y más recientemente publicó un libro titulado LA GUERRA, EL IMPERIALISMO, EL EJÉRCITO MEXICANO.

Puede válidamente suponerse que se escogió a Corona del Rosal hijo para que expusiera en la tribuna de la Permanente el criterio del sector militar en que se adscribe don Alfonso, o que el diputado aprovechó la oportunidad para hacerse vocero de tal segmento castrense. Lo hizo tan puntualmente, que recogió de modo textul puntos de vista del general y licenciado. El último tercio de su discurso corresponde en párrafos enteros a las últimas páginas del libro citado al final, líneas arriba. Sin embargo, no se trata de un plagio, que sería disculpable por el parentesco entre el autor original y el que se sirvió de sus ideas para un propósito específico. Se trata de subrayar que lo dicho por el legislador no era un impromptu sino la extensión de



- 2 -

una línea de pensamiento conocida y expresada con anterioridad.

Hubo también, naturalmente, adecuaciones a la hora. Salvo que se piense que el diputado Corona del Rosal ignora algunos de los puntos a debate en la polémica sobre los manuales escolares de historia, y repitiera lo habitual en estas ocasiones, su posición frente a Díaz no es la postura presuntamente antimaniquea de esos libros: "El régimen de Díaz se caracteriza --dijo-- por la entrega al extranjero de concesiones y privilegios." No es haya incluido esas actitudes. Es que constituyeron su naturaleza, son los rasgos que identifican a aquel régimen. Y abundó "permite el crecimiento del latifundismo y crea una burguesía nacional en la que el gobierno se apoyaba para la selección de sus ministros, gobernadores, legisladores y presidentes municipales, en todo el país. Al mismo tiempo que la elite castrense se alejaba del pueblo".

Pero esos juicios conciernen, en todo caso, al pasado. Al más inmediato presente atañen, sin embargo, las aseveraciones finales de Corona del Rosal:

"En nuestro magnífico y organizado Ejército se practican las más elevadas virtudes militares con base en patriotismo, el amor a la patria y la lealtad a las instituciones revolucionarias. En esos ideales se encuentra el alma de nuestras fuerzas armadas: su poderío no es ciego, tiene principios, todos sus integrantes cumplen con su elevada misión, firmemente leales a su patria e instituciones".

Corona del Rosal dijo el lunes que 48 horas más tarde "nuestro ejército recorrerá las calles de la ciudad para destacar su papel dentro de la sociedad. En el merco de su trabajo para mostrar su actualización para la seguridad y defensa nacionales, y al mismo tiempo su capacidad para mejorar sus tareas de apoyo a la población civil y al desarrollo nacional". Su conclusión fue inequívoca: "Es un ejército del pueblo para la paz y la concordia nacionales".

En dirección semejante corre la arreciada campaña de televisión que busca mejorar la imagen del Ejército. Un militar llamado Miguel aparece cumpliendo diversas misiones, en catástrofes y en la lucha contra el narcotráfico, para lo cual se prepara arduamente. Pero se le presenta asimismo como un padre de familia, responsable y querido por los suyos, de los que no está tan cerca como quisiera (sólo los ve el fin de semana) como parte del sacrificio necesario para que el Ejército preserve la tranquilidad de los mexicanos.

Esta revaloración de la institución militar es uno de los resultados de la deformada y todavía insuficiente discusión nacional sobre los libros de historia. De no haberse advertido en público contra las simplificaciones que afectan adversamente al Ejército, serían incomprensibles las

→

- 3 -

insistentes posturas del Presidente de la República y las de militares que se niegan a ser condenados de modo sumario, .

